

# El Correo de Gerona

Diario independiente, ilustrado, de avisos y noticias, y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—JUEVES 4 DE MAYO DE 1893

NUM. 73.

SUSCRIPCIONES.

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto. . . . . 5 céntims  
Número atrasado. . . . . 15  
Paquete de 25 números. . . . .

**LEGITIMO**  
**Grand Cremant**  
Moët Chandon, de Epernay  
**Imperial**  
Depositario en Gerona,  
Don José Norat, Rambla de  
la Libertad.

**PELUQUERÍA**  
DE LA  
**Real Casa**  
Agua Silvana vegetal  
para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.  
Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.  
Rambla de la Libertad-24  
Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.  
También está en venta en dicho establecimiento la  
**TINTURA AMERICANA**  
INSTANTANEA

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

SERVICIOS.	SALIDA.		LLEGADA.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F. Para Francia.	8 — 53	5 — 3	7 — 14	3 — 54
Para Barcelona.	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 28
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.	5 — 44	12 — 2	7 — 03	3 — 43
	9 — 21	12 — 22	9 — 54	8 — 08

Horas del Meridiano local

**GRAN HOTEL**  
**RESTAURANT CONDAL**  
23, BOQUERIA, 23—BARCELONA—2, PLAZUELA DEL PINO, 2  
**COSTA, CASANOVAS Y COMPANIA**  
Magnífico edificio construido de nueva planta en el centro de la ciudad é inmediato á las Ramblas, siendo el único que puede ofrecer al público el Hotel independiente del Restaurant. Habitaciones con ó sin asistencia, departamentos para familias, cuartos de baño, salón de lectura, teléfono y demás instalación eléctrica. **Cocina española y francesa.** Comidas y Banquetes á todas horas. Este establecimiento reunirá toda clase de comodidades á pesar de su MODICIDAD EN LOS PRECIOS al alcance de todas las fortunas. Especialidad para agentes de negocios y viajeros de casas de comercio. Coche particular á la llegada de los trenes.

**TINTORERÍA**  
DE  
**Jaime Muntané**  
BALLESTERÍAS, 30, GERONA  
En este establecimiento se tiñen y lavan trajes de caballero, así como sotanas, Manteos y toda clase de prendas de señoras á precios reducidos.  
Se lavan guantes de todas clases

**A. Colodón**  
**Construcción y colocación**  
de  
**Para-rayos, timbres eléctricos y Micro teléfonos**  
**Aparatos de Física,**  
**Guantes, cuellos, puños, corbatas, calcetines y medias.**  
**Perfumería.**  
Gemelos para teatro, marina y campaña  
**ANTEOJOS**  
**LENSES**  
P. de la Constitución, 9 y 12, Gerona

**Gran Almacén**  
DE  
**MUEBLES DE EBANISTERIA**  
Grande y variado surtido de sillerías, tapicería, decorados de habitaciones y todo lo concerniente al ramo.  
**Ignacio Pruneda**  
Calle Cort Real, núm. 19  
GERONA

**GRAN FABRICA DE DULCES**  
DE  
**Matías Lopez**  
**PREMIADA CON OCHO MEDALLAS**  
UNICA EN ESPAÑA  
obtuvo «Diploma de Honor», la primera y la más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas y Medalla de oro en la Exposición de Barcelona  
compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los puntos extranjeros.  
venden en las principales confiterías de España  
Fábrica: PALMA ALTA 8.—Madrid.

**ZAPATERÍA**  
DE  
**VENTOS. (hijo)**  
Surtido completo de Calzado para Caballero, Señora y niños de ambos sexos  
Botinas para Caballero desde 7 pesetas  
11 id, Señora « 6 »  
y para niños desde 1 peseta 50 céntims. en adelante  
Constrúyese toda clase de calzado á medida, contando con todos los adelantos modernos para servir bien á lo más existente de la alta Sociedad.  
**CIUDADANOS, 4 GERONA.**

**CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMÁTICAS**  
**SISTEMA CARALT.—GERONA**  
(PATENTE DE INVENCIÓN)  
Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir á las «barras llevas».  
**DEPOSITO GENERAL.—Ferretería y Quincallería de Jaime Casals**  
Rambla Alvarez 10 y Plaza Constitución 7

**AUTONOMIA FAMILIAR**  
la fórmula política de la democracia contemporánea, «cada hombre un voto», responde esta fórmula social: «cada familia un hogar».  
se fortalece la voluntad, ni se define el carácter de la promiscuidad veleidosa y el ascético aislamiento: la familia es un ser natural en que se crea y vigoriza la personalidad humana.  
la vida de familia impone la solidaridad y el tiempo y la coexistencia en el hogar. El régimen hereditario, los deberes de auxilio á la infancia ó la senectud, aunque desenvueltos en sentido humanitario en las leyes, añazan la personalidad familiar en el transcurso de las generaciones; pero las leyes y las costumbres se cuidan poco de dar cohesión á los vínculos que ligan los elementos familiares en el espacio, como si las necesidades simultáneas importasen menos que las sucesivas.  
el imperio de la moda emigran desde el hogar paterno los hijos de los ricos,

á la dilapidación de la ineptitud ó de la inexperiencia.  
Quizás en día no lejano los progresos de la mecánica aplicada á la industria sustituyan el gran taller poblado por millares de obreros por el juego concertado de millares de talleres movidos al impulso de fuerzas naturales distribuidas entre los hogares de los trabajadores; pero hasta tanto, los hombres de gobierno no holgarán si poseiendo al servicio de la filantropía social las poderosas combinaciones del crédito, preparan la autonomía familiar del proletariado, mediante la construcción de viviendas saneadas de contagios nocivos á la salud del alma y cuerpo, y en el seno de las cuales se fortalezcan y dignifiquen los sentimientos familiares, caudal precioso, cuyo acrecentamiento ó cuya dilapidación es síntoma evidente de la prosperidad ó decadencia de los Estados.  
*José Canalejas y Méndez.*

**CORRESPONDENCIA.**  
**Desde Londres.**  
Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.  
Ofreci á V. para durante este mi viaje alguna correspondencia y ya ve V. comienzo tarde (que dirá V.) y mal (que digo yo).  
Tarde, por haberme llamado desde Burdeos y desde París.  
Mal, porque vamos, para esto basta con ser mía la firma.  
Pero ¿que decir á V. desde Burdeos? ¿que desde París? si por la frecuencia y facilidad de sus relaciones con ellas, ya no hay en su país quien no conozca París y quien no haya visitado Burdeos!  
¿Que decir á V. del viaje!  
¿Que nuestro ferrocarril de T. B. y F. aparte la bondad de su material móvil, se explota como en 1848, y que es necesario pasar la frontera para conocer lo que es la actual explotación de los ferrocarriles?  
¿Que á medida que se avanza hacia el norte va mejorando esta explotación, en términos que el Paris-Orleans, ofrece notables diferencias con el Midi y el Nord con el P. O.?  
¿Porque esto? ¿Porque en las manifestaciones de la humana actividad se observa tan diverso aspecto entre las producidas bajo la vivísima luz del bello sol del mediodía, y las que se crean bajo las apagadas luces grises y nieblas de estos países del Norte?  
Ah! querido, que observo que salgo de mi terreno de «Traveling correspondent» y me meto en filosofía!  
Pero he planteado el problema y no dejaré de tratarlo otro día porque el tema es interesante.  
Atravésé Francia, aquella hermosa Francia que se revela grande y bella así en sus campos como en sus ciudades, aquella Francia que digan lo que quieran esos que no la han visto, y si la vieron no la conocen, no perderá, no puede perder su puesto, su primer puesto entre las naciones de la vieja Europa.  
En todo es grande; en todo es bello; en todo se revela su alma de artista y su

cuerpo de hierro. Así, sus campos son trabajados y cuidados como pueden serlo los mejores del Norte, y al mismo tiempo en la forma y disposición de sus plantaciones se revela el alma, el gusto por lo bello y las inspiraciones políticas del Mediodía.

¡Que rientes estos campos en medio de su no interrumpido trabajo de producción! ¡Como el labrador explota eternamente la tierra, sin darle un día de descanso, y como la viste y cubre de galas y de bellezas y parece la festeja y enamora y canta como a su novia del alma!

Y así es el campo y así la ciudad. La actividad continua, el trabajo no interrumpido, la labor incesante, el brazo incansable, movidos por un alma de artista! En todo el sentimiento de lo bello, de lo noble y de lo grande, así arriba como abajo y traduciéndose en todas las manifestaciones francesas, imponiendo por su grandiosidad a los que las vemos y estudiamos y haciéndonos comprender que esta Francia con su gran corazón y su fuerte brazo, no solo puede desaparecer, sino que siempre, siempre será la porta estándar de la civilización y del progreso!

Y... y otra vez saliéndome de mi misión; pero esta vez perdonable, ¿verdad? perdonable porque V. y todos los que me leen y han visto y conocido esta hermosa Francia, piensan y ven como yo.

En Burdeos me hablaron del tratado con España en la firme persuasión de que no se celebraría a lo menos hasta después de las nuevas elecciones. Largo nos lo fiais, dije yo.

¿V. vuestra República? pregunté —Ah nuestra República! no deseamos mejor, me contestaron así en el Midi, como en París. Nunca nuestra Francia había prosperado como en estos 23 años de República, apesar de los 5 mil millones de la guerra y los miles de millones de la par armada. No deseamos mejor que nuestra República!

Y no es necesario que lo digan porque una Nación, como una casa particular, ve en todas sus manifestaciones, a su posición social; y la verdad es que el bienestar, la prosperidad y la tranquila confianza en el mañana, se revela clara y evidente en todas partes, así en el Midi como en el Norte, desde Cerbére a Calais.

Y hémeme ahí en Inglaterra y haciendo punto final a esta carta, que continuaré otro día, porque la verdad es que en este soberbio y espléndido *Reading Room* de Charing Cross Hotel, se escribe bastante mal, mucha alfombra, muchos sillones y lujo y obrero de arte y la riqueza y el buen gusto desbordando por todos lados pero... pero las chocheas de la vieja Inglaterra: he de escribir con pluma de ave, como conocerá V. por la letra, porque estos artísticos tinteros de bronce no traen otra cosa — ¡En el país de las plumas de acero, se obliga casi a escribir con la de ave!

*Apeyco*

Londres 30 de Abril de 1893.

## DESDE MADRID

Sr. Director de *El Correo de Gerona*.

Estimado amigo: Las múltiples ocupaciones que, como V. no ignora, pesan sobre mi, hanme privado por unos días de remitirle la acostumbrada correspondencia diaria.

A las dos de la tarde se ha verificado hoy la recepción del Sr. Silvela en la Academia Española.

Su discurso de ingreso ha sido muy aplaudido por la numerosa concurrencia, en la que predominaban bellas y distinguidas damas.

El Sr. D. Alejandro Pidal ha sido el

encargado de dar la bienvenida al nuevo académico, habiendo llamado la atención algunos trozos de su discurso, en estilo festivo, que fueron interrumpidos frecuentemente por muestras de aprobación.

El Sr. Conde de Cheste presidió el acto, habiendo asistido casi todos los señores académicos.

En la Junta celebrada anteayer sábado por la Asamblea suprema de la Cruz Roja, bajo la presidencia del Sr. Pando y Valle, y asistiendo los señores doctor Pardo Regidor, Marqués de Casa Pacheco, Pérez Negro, Ruiz Gomez, Marqués de Campo Santo, Baigorri (presbítero), Gómez Ibarra, Folgueras, Roncero (párroco de Nuestra Señora de Cavadonga), Casfo, Menéndez Quintana, García Galbán y otros distinguidos miembros de la misma, se acordó, en primer término, que el jueves próximo 4 de Mayo tendrá lugar, a las nueve de la noche, una sesión extraordinaria en obsequio del Sr. González, rescatador de los cautivos del *Coed*.

También se acordó la reunión de la Junta general compuesta de la Asamblea y los representantes de provincias para el día 25 de Mayo, con el fin de fijar las bases de convocatoria de un Congreso internacional y Exposición sanitaria en Madrid el año próximo de 1894, para tratar de otros asuntos trascendentales.

\*\*\*

El ministro de la Gobernación leyó en el último Consejo las bases para la reforma de las leyes provincial y municipal.

En las Diputaciones provinciales la reforma afecta a su contabilidad, y se suprimen las dietas por sesiones a los individuos de las Comisiones permanentes.

En su lugar, se las autoriza para que fijen una cantidad alzada en cada ejercicio, según la importancia de cada provincia, y esa cantidad habrá de prorratearse entre los vocales de las permanentes, con arreglo al número de sesiones a que cada uno haya asistido.

La reforma en la ley municipal tiene mayor alcance.

Comienza por disminuir una tercera parte del número de concejales de cada Ayuntamiento, y en Madrid los disminuye en mayor cantidad, puesto que solo habrá 30, tres por cada distrito.

Crea el proyecto una Comisión permanente y ejecutiva, que administre los presupuestos.

Todos los concejales serán elegidos por sufragio universal.

A los asociados se les dan mayores facultades para intervenir en la administración municipal y su elección se mantiene por sorteo, como ahora se verifica.

En las capitales de provincia cuya población sea mayor de cien mil almas, podrán los gobernadores ser a su vez alcaldes, siempre que así lo acuerde el Consejo de ministros.

Esos proyectos, así como el de aplazamiento electoral, los leerá hoy en el Senado el ministro de la Gobernación.

Queda de V. affo. amigo y S. S.

*El Corresponsal.*

Madrid 1.º de Mayo de 1893.

## Crónica.

El día 1.º del presente mes se recibieron en la Delegación de Hacienda de esta provincia los nuevos Títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior que han de ser cangeados en la Intervención de Hacienda por los resguardos que en su día entregó la misma a los tenedores de los Títulos antiguos, emisiones de 1882 y 1889.

La recaudación obtenida por la Aduana de Port Bou durante el mes de Abril último, asciende a 1.003.442'68 pesetas, lo cual nos viene a demostrar que estaba acertado el cálculo que respecto a la misma se hizo anticipadamente, conforme, anunciábamos en nuestro número 64, correspondiente al día 25 del indicado mes.

Esto nos justifica que el Sr. Administrador de aquella aduana, de quien tenemos muy buenos antecedentes, es una persona íntegra en el cumplimiento de su deber, y que no permite ciertos abusos que en otras épocas se venían cometiendo en aquella «célebre» Aduana, con detrimento de los intereses de la Hacienda y del buen nombre de la administración española.

Por nuestra parte, reciba aquel digno funcionario nuestros más sinceros aplausos por su tendencia a moralizar, símbolo en él característico, que le hace acreedor a muchas recompensas, y que viene sustentando desde que pertenece al por desgracia! desacreditado cuerpo pericial de aduanas.

Por falta de pago del cánón de superficie, el gobernador civil ha resuelto declarar caducadas las minas tituladas «Saturno», «Moscovita», «Ciclope» y «Roclaya» sitas en el término municipal de Anglés y concedidas a don Pablo Sarrajeane.

Tenemos noticia de que en uno de los cafés de Port Bou se tira descaradamente de la oreja a Jorje.

Esperamos que el señor Gobernador se enterará de la verdad del hecho.

Debemos recordar al «Diario de Gerona» con motivo del suelto que ayer publica acerca del acta de este distrito, que en el Senado ha leído el ministro de la Gobernación el proyecto aplazando las elecciones municipales.

Parece que la actual empresa del Teatro Principal piensa trasladarse a Olot así que termine su compromiso.

Se nos dice de Port-Bou que los trenes llegados ayer, procedentes de Francia, en aquella estación, iban atestados de gente, que se dirigían a las ferias que actualmente se están celebrando en Figueras, lo que hace suponer que estas deben hallarse muy concurridas.

Recomendamos a nuestros lectores el anuncio que publicamos en otro lugar de este número de las visagras y cerraduras automáticas inventadas por D. Juan Carral.

Entre varias de las instalaciones que se han llevado a cabo con excelentes resultados consignaremos la de las puertas de la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Al entierro, celebrado a las cuatro de ayer tarde, del que en vida fué nuestro queridísimo amigo el Rdo. don Narciso Homs y Servitja, asistió numerosísima concurrencia.

Abrieron la marcha del fúnebre cortejo gran número de alumnos del Colegio de San Narciso y varios del Instituto Provincial. Unos y otros dedicaron al que fué su ilustrado profesor, dos preciosísimas coronas.

Después seguían la cofradía de Santa

Susana del Mercado, y el coche fúnebre de cuyo ataud pendían seis gasas que eran llevadas por el Registrador de la Propiedad y por representantes del Instituto Provincial, Seminario Conciliar, Escuela Normal de maestros y Colegio de San Narciso.

El duelo era presidido por varios individuos de la familia, siendo una verdadera demostración de aprecio al finado pues los concurrentes pasaban de cuatrocientos.

Descanse en paz nuestro venerado amigo.

En la Audiencia de esta ciudad se verá hoy el Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de esta capital sobre robo contra Pedro Gironella.

El Abogado es don Alfonso de Batlle y el procurador don Juan Ribas.

Ha sido aceptada la dimisión que del cargo de Director de «El Baluarte» periódico carlista, había presentado don Carlos Onera.

Parece que dicho señor ha sido sustituido por uno de los mejores adalides que la causa carlista tiene en esta provincia, el distinguido abogado D. Juan Vidal de Llobatera.

Los periódicos de Barcelona vienen diciendo que la poesía «L' aixut» premiada con la flor natural en los Juegos Florales de este año, es original de nuestro particular amigo don Fernando Agulló.

Nos alegraremos resulte cierta la noticia, porque según nuestros informes, deberá ser nombrado el señor Agulló, «mestre en gay saber».

Nos ha llamado la atención que por las noches y particularmente antes de las doce se permita que algunas palomas, que por cierto no son mensajeras, den alguno que otro vuelo por las calles de esta ciudad.

En el Principal se pondrán esta noche en escena las aplaudidas comedias «El Oso muerto» y «Un vaso de agua.»

Según nuestras noticias continúan activamente los ensayos del drama «Mariana», siendo probable que el estreno de dicha obra se verifique el próximo sábado.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pidase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etcétera. Depósito Cebrían y C. Puertaferriera, 18. Barcelona. Se remitan muestras gratis a quien las pida.

## Correo

NACIONAL.

Madrid.

El general Borrero ha hecho una larga visita a la Reina Regente.

Concedese importancia a la conferencia que han celebrado los señores Gamazo, Maura, Lopez Dominguez y Pasquin, en la cual se trató de disponer y preparar

recursos en hombres y dinero, por el pide el gobernador general de Cuba.

Acordaron también telegrafiar al general Rodíguez Arias, que vaya disponiendo de las fuerzas que haya en Puerto Rico.

El juez militar, teniente coronel Alca, estuvo ayer tarde en la cárcel a comparecer a los anarquistas la confirmación de la sentencia del Consejo Supremo, condecorando a veinte años de presidio mayor a Juan Gómez y Manuel González, a quince a Juan Lázaro y Fermín Salvocheña, a ocho a Gaspar Lopez Dominguez, a quince de reclusión a José Marcos, Agis y José Reguera, y a reclusión temporal a los nueve restantes que componen el consejo de guerra.

Madrid.—Están designadas ya las comisiones que han de dictaminar sobre los proyectos de ley municipal y aplazamiento de las elecciones.

Respecto al segundo de este proyecto el gobierno confía obtener su aprobación antes del día 14.

Se censura el proyecto de ley municipal por el espíritu conservador que anima.

Madrid.—El Consejo de ministros terminó a las diez de la noche.

En él se aprobaron algunos indultos.

También se resolvieron varios expedientes de Marina, entre ellos uno sobre la pesca en el Mar Menor y otro sobre adquisición de barras con canales de oro para los cruceros que se constituyen en los arsenales.

Acordóse igualmente el criterio que han de resolverse las incidencias que surjan en la negociación de los tratados de comercio.

También se acordó reformar para el año próximo el presupuesto en la referente a las excedencias de los gastos.

El señor Gamazo hizo un resumen del presupuesto definitivo de gastos y análisis de los ingresos positivos con cuenta actualmente la Hacienda.

## EXTRANGERO

Chicago.—La animación de hoy es, si cabe, mayor que ayer. Han llegado a esta ciudad infinidad de trenes cargados de viajeros. Las avenidas de palacios de la Exposición semejan la Torre de Babel, pues oyes hablar todas las lenguas de la tierra. Según datos oficiales ayer visitaron la Exposición 440,000 personas. La amplitud de los palacios y avenidas es de tal índole, que sin embargo del número extraordinario de visitantes, no hubo apreturas. Los americanos se muestran orgullosos de la grandiosidad de la Exposición, que ellos llaman «feria del mundo».

El Presidente Cleveland ha marchado hoy a Washington, a donde le llaman asuntos de interés del Estado. Demasiado poco volverá a Chicago para visitar y detenerse en las maravillas que componen la «feria del mundo.» Antes de marchar M. Cleveland, recibió a lady Albemarle con los irlandeses emigrados.

El duque de Veragua ha sido condecorado de una nueva distinción. Los periódicos de Nueva York le dirigieron un telegrama rogándole que inaugurara la Exposición organizada por el Club de la prensa de aquella capital. El duque de Veragua cedió y anoche se verificó la ceremonia pronunciando el duque de Veragua un discurso, las frases de apertura. El duque y la duquesa de Veragua recibieron mentalmente centenares de cartas pidiéndoles autógrafos, retratos y otros recuerdos.

**PLATO DEL DIA**  
DE

**EL CORREO DE GERONA**

*Agustas de bacalao á la provensal*  
Después de cocido el bacalao y retiradas las espinas, se machaca en el mortero agregándole poco á poco unas gotas de aceite y el zumo de un limón; cuando está bien machacado, se mezclará en un plato aparte, y se le ponen ocho yemas de huevo; después de bien mezclado toman las croquetas, se panan y se fríen en manteca ó aceite muy caliente.

**Sección Oficial.**

*Boletín Oficial extraordinario del día 1.º de Mayo.*

Junta provincial del Censo electoral.—Pública el acta de la sesión prevenida por el art. 14 de la Ley electoral que comprende:

Lista de pueblos de las listas electorales que no consta se haya interpuesto reclamación de inclusión ni de exclusión.

Se abrió luego discusión acerca de cada una de las reclamaciones interpuestas.

Diose cuenta de los diversos expedientes de los pueblos en que habiendo reclamaciones se examinaron y fueron aprobadas en las modificaciones que resultan de las resoluciones dictadas sobre cada reclamación y cuyos pueblos son:

S. Pedro Pescador.—Se acordó pasar los antecedentes al Juzgado de primera instancia de Figueras en la parte relativa al hecho de que por el Alcalde de S. Pedro Pescador no se pusieran al público el día 10 de Abril finido las listas que determina el art. 12 y en cuanto sobre la validez ó nulidad de la sesión de la

Junta, se lleve el asunto á resolución de la Junta Central.

Begudá.—Comunicar á la Junta Central el hecho de que por el Alcalde y Secretario no se han remitido las listas y según el art. 13 se impone á los mismos la multa de 250 pesetas á cada uno; que se signifique á la Presidencia mandando nuevo Comisionado.

Ogassa.—Que se suprima el nombre de Juan Pablo Serrat de la lista, pasando los antecedentes al Juzgado de instrucción de Puigcerdá.

Así mismo acordó ordenar á las Juntas municipales de los términos, cuyas listas hayan sido aprobadas por no haberse interpuesto reclamación, procedan á la formación de los ante proyectos de dirigirse en secciones y listas de electores de cada una de ellas.

Además resolvió que en los pueblos en que ha habido reclamación y no se interponga recurso de alzada, se comunicue á los Alcaldes que procedan á la formación de los espresados ante-proyectos y listas.

—Acordó abonar al Comisionado que fué nombrado contra varios pueblos del partido de Puigcerdá la cantidad de 72 pesetas, instruyéndose expediente á dilucidar la responsabilidad de las Oficinas de Correos.

—Circular de la Presidencia.—reproduciendo otra de 4 de mayo de 1892 con motivo de la rectificación del Censo electoral pues las instrucciones de la misma, son de actual aplicación.

Acompaña la relación de los términos municipales de la provincia que deben estar divididos en distritos y que el censo ha de dividirse cuando menos en tantas secciones como distritos componen cada uno de ellos.

**TELEGRAMAS.**

Servicio particular de  
**EL CORREO DE GERONA.**

**CONSEJO DE MINISTROS.**

Madrid—3-6 tarde.

El señor Gamazo dijo en el Consejo celebrado anoche que había rebajado el presupuesto de ingresos y que en su consecuencia buscaría el modo de ingresar los treinta y dos millones que faltan para nivelar los presupuestos.

El señor Moret manifestó que Francia pide las mismas condiciones otorgadas á otras naciones.—A.

**NOTICIAS**

Madrid—3-7 tarde.

Esta tarde en el Congreso se han discutido algunas actas. Un individuo de la minoría republicana ha combatido una de ellas.

—Las noticias recibidas de Cuba son bastante tranquilizadoras.

—Dentro de breves momentos llegarán los condes de París y sus cuatro hijos. Se hospedarán en Palacio.

—Se ha reunido en el Senado la comisión encargada de emitir dictámen sobre el suplicatorio para procesar al ex-alcalde señor Bosch y Fusteguerras.

—La minoría republicana ha acordado celebrar en Madrid y en provincias meetings para protestar contra el aplazamiento de las elecciones municipales.

—Telegrafian de New-York que los insurrectos de Cuba se hallan concentrados entre Manatí y Puerto Padre.—A.

**Sección Religiosa.**

**SANTO DE HOY.**

Santa Mónica.

**CUARENTA HORAS.**

Están en la Iglesia de las Bernardas.

**SECCION COMERCIAL.**

**Quintana y Bassols.**

CIUDADANOS 21 — GERONA.

	Contado	Fin mes.	Priorim
Deuda Interior 4.º		70'22	
» Exterior 4.º		75'82	
Billetes Cuba 1886	10475		
» » 1890	95'50		
Banco Hispano Colonial.		42'50	
Ycciones F. C. Norte de España. . . .		39'40	
Francia. . . . .		26'80	
Orense. . . . .		11'80	
Obligaciones Tarra-gona Francia. 6.º		102'0	
» 3.º		56.75	
» no hipotecadas		92'50	

**ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS**

de  
**PARIS**

Renta Exterior. . . . . 65'59  
Acciones F. C. Norte Esp. . . . .

**GIROS**

Paris. . . . . 16'00  
Londres. . . . .

**Registro Civil.**

La Neotafia, que tan acreditados tiene sus servicios, es la que nos facilita el siguiente estado:

DIA 3.—Nacidos Varones o Hembras 4 Defunciones, Catalina Bastons 75 años.

**GERONA**

Imprenta de **EL CORREO DE GERONA**

**La Económica**

**ZAPATERIA**  
de **Pedro Cloveras.**

**Cort Real 21, Gerona**

**Gran Regalo** de un **MAGNIFICO RELOJ DE ORO** que se sorteará en el Teatro Principal durante la temporada actual.

Se regalará un número á toda persona que compre en este Establecimiento por valor de 5 pesetas en adelante.

# THE EQUITABLE LIFE

ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Su Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882, ha pagado desde dicha fecha, hasta el 31 de Diciembre de 1892, á las familias españolas, la suma de

**PESETAS 5.841.650,85**

con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros:

POBLACION	NOMBRE DEL ASEGURADO	NUMERO de la póliza	CAPITAL pagado pesetas	Dias transcurridos entre la presentacion de las pruebas y el pago.
Madrid...	D. Joaquín Gallardo...	285.299	75.000	El mismo dia
Badajoz...	D. Marcelino García...	277.500	60.000	15 dias.
Valencia...	D. Antonio Vives Ciscar...	241.551	50.000	5 »
Madrid...	D. Ventura Roqueta Isern...	301.553	50.000	4 »
Barcelona...	D. Antonio Artigas...	290.098	52.000	18 »
Vigo...	D. Juan Lendi...	334.981	50.000	El mismo dia
Barcelona...	D. Alejo Soujol y Manfite...	302.025	158.350	2 dias.
Malaga...	D. Manuel Loring Heredia...	353.975	80.000	15 »
Barcelona...	D. Francisco de P. Campá...	285.298	75.000	10 »
Barcelona...	D. J. Vidal Rivas Torrens...	273.408	250.000	El mismo dia

En 1893 ha pagado entre otras varias pólizas, la núm. 534.845 del Excmo. don Cristino Martos Balbi, por 100.000 pesetas al siguiente día de recibir las pruebas completas del fallecimiento.

Aunque la puntualidad en el pago del siniestro es la condición primordial del seguro de vida, y de suponer es que todas las Compañías aseguradoras habrán de extremarla en el cumplimiento de tal obligación, ciertamente que ninguna puede acreditarla mayor que «LA EQUITATIVA».

## SITUACION FINANCIERA

EN 1 DE ENERO DE 1893

Activo.	Ptas.	793.233.719,54
Pasivo.		631.592.500,76
Sobrante.		161.641.218,78
Seguros en vigor.		4.410.111.834,71

SUCURSAL EN ESPAÑA

**Madrid, Alcalá 18 (Palacio de su propiedad)**

## JARABE YODO-TANICO

Del Dr. Durán

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y las emulsiones de anemias, escrófula, debilidad y raquitismo de los niños

De resultado: admirables en las

raquitismo de los niños

Jarabería del Dr. Durán, fundada en el año 1793. Petrichol, 6, Barcelona

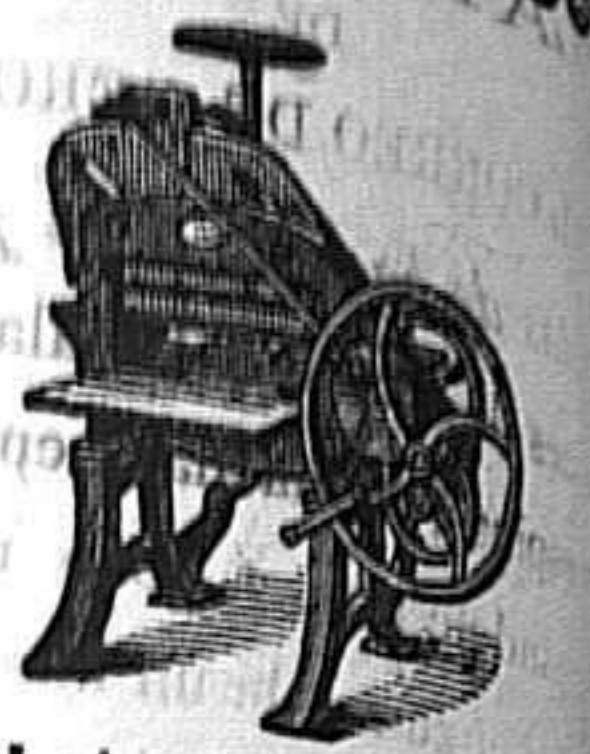
COMERCIO LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO

Venta 50,000 kilos por dia

De venta en casa J. Fortuny, Parent Hermanos, Agustín Massana, y en todos los principales colmados y droguerías

Depósito de Maquinaria

# Karl Krause



\*\*\*\*\* de Leipzig (Alemania)

EN ESPAÑA

# J. C. Pundsack

Máquinas y Materiales para Imprenta, Litografía y Encuadernación

Plaza Buensuceso, 3, bajos; BARCELONA

## LOS que tengan TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seco, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgar mente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela la mandola antigua y acreditada **Pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona**.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que despus de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo **Dr. Andreu el «Rapé Nasalina»** que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **Asma ó Sofocación**, hallarán un gran remedio con los **Cigarrillos Balsámicos** y los **Papeles azoados** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ha privado de dormir. — **OPUSCULOS GRATIS.**

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

### AVISO

Impresiones rápidas

En el establecimiento tipográfico de este periódico se confeccionan con prontitud y esmero toda clase de impresos á precios reducidos.

### J. ADROUER PERA

PINTOR-DECORADOR.

Especialidad en rótulos de cristales, alé imitación á madera de varias clases.

Plaza del Molino, 6-1. GERONA